

Dado que solo se ha presentado una única candidatura, valida en tiempo y forma, y no siendo impugnada por ningún socio en la Asamblea, se acepta por unanimidad, siendo su composición la siguiente:

Presidente : José Manuel Fernández Agudo
Vicepresidente : Javier María Parrilla Carrillo
Comodoro : Alejandro Enrique Villodas Díaz
Tesorero : Santiago Campos Calvo-Sotelo
Secretario : Luis de Mingo Cachón
Vocal 1 : José María Gómez-Acebo Gullón